

***CURRÍCULUM VITAE DE:*****EDUARDO ANTONIO ZANNONI**

Argentino, mayor de edad, casado, nacido en Mendoza el 6 de enero de 1942.

**Libreta de Enrolamiento: 6.896.113.**

***Títulos:***

1. **Abogado** (Facultad de Derecho y C. Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 1964).
2. **Licenciado en Derecho** (Universidad de Madrid, España, 1968).
3. **Doctor en Derecho** (Universidad de Madrid, España, 1968).

***Desempeño en la magistratura:***

1. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala A, entre 1984 y 1987.
2. Actualmente se desempeña en la Sala F de dicho Tribunal desde marzo de 2002.
2. Conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación entre 1994 y 2002.

***Cargos docentes desempeñados:***

1. Profesor adjunto de Derecho Civil en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza (1970/1976).
2. Profesor adjunto de Derecho Civil V (Familia y Sucesiones) en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad del Museo Social Argentino (1977-1979).
3. Profesor Titular Regular de Derecho Civil en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo (1972/1976).

4. Director del Departamento de Disciplinas Jurídicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo (1971/1976).
5. Profesor Titular Regular de Derecho Civil en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (1984/1996).
6. Profesor Titular Regular de Derecho Privado Profundizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata (1983/85).
7. Profesor titular de Derecho de Familia y Sucesiones en la Facultad de Derecho de la Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales (UCES) (1998/2001).
8. Profesor de Postgrado en la Carrera de Especialización en Derecho de Familia (Universidad de Buenos Aires).
9. Director de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia en la Facultad de Derecho de la Universidad del Nordeste (Corrientes), entre 2010 a 2012.
9. Consejero Académico en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (representante por los profesores titulares) durante los años 1990-1994.
10. Subdirector del Instituto de Derecho Civil del Colegio de Abogados de San Isidro (Bs. Aires) entre 1979 y 1984.

***Distinciones académicas:***

1. Becario del Instituto de Cultura Hispánica para cursar estudios superiores en España (ciclo lectivo 1967/1968).
2. Primer premio en el Concurso de Tesis Doctorales Hispanoamericanas otorgado por el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, en 1968, por la tesis doctoral: *Control social familiar y legislación del concubinato en Iberoamérica*. (Fue editada en Buenos Aires, en 1970, con el título “El concubinato en el derecho civil argentino y comparado latinoamericano”).

3. *Premio Accesit* otorgado por la Revista de Derecho Notarial del Colegio Notarial de La Plata al trabajo: “La crisis de los positivismos jurídicos” publicado en dicha Revista (La Plata, 1979).
4. Tercer Premio Nacional de Derecho y Ciencias Políticas otorgado por la Secretaría de Cultura de la Nación en 1990 por la obra “Derecho de Familia”.
5. Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Cuyo (designación del año 1998).
6. Diploma al Mérito correspondiente al Premio Konex para la sección Humanidades otorgado el año 2006 en la disciplina Derecho Civil.
7. Jurado a los fines del discernimiento de los Premios Konex para la sección Humanidades para el año 2016 en la disciplina Derecho Civil.

***Tareas vinculadas a la actividad legislativa:***

1. Fue miembro del Instituto de Estudios Legislativos de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, a partir de 1978.
2. Miembro de la Comisión de Reformas al Código Civil designada por decreto 469/92 del Poder Ejecutivo Nacional.
3. Autor y coautor de proyectos de reformas al Código Civil en materia de filiación, patria potestad y matrimonio civil y colaborador de las comisiones de la Cámara de Diputados y Senado de la Nación en la sanción de las leyes 23.2464 y 23.515.

***Libros jurídicos publicados:***

1. “Derecho Civil. Derecho de Familia” (2 tomos), cinco ediciones (1978, 1989, 1998, 2002, 2006).
2. “Derecho Civil. Derecho de las Sucesiones” (2 tomos), cuatro ediciones (1974, 1976, 1982, 1997).

3. “Manual de Derecho de Familia” en co autoría con Gustavo Bossert), primera edición de 1988; 6ª edición de 2005; 7º edición de 2016
4. “Manual de Derecho de las Sucesiones”, primera edición de 1980; 4ª edición de 2000.
5. “Práctica del Derecho de Familia”, primera edición de 1994, segunda edición de 1998.
6. Coordinador y coautor del “Código Civil anotado, comentado y concordado” que dirige el Dr. Augusto César Belluscio (diez volúmenes aparecidos entre 1978 y 2005).
7. “El daño en la responsabilidad civil”, tres ediciones (1982, 1987, 2005).
8. “Revaluación de obligaciones dinerarias (indexación)”, editado en 1977 (agotado).
9. “Ineficacia y nulidad de los actos jurídicos”, edición de 1986, con diversas reimpressiones.
10. Sociedades entre cónyuges, cónyuge socio y fraudes societarios”, edición de 1980.
11. “Divorcio vincular en la argentina (bases para una futura reforma)”, edición de 1986 (agotado).
12. “Régimen de filiación y patria potestad” (en coautoría con Gustavo Bossert), edición de 1986 (agotado).
13. “Responsabilidad por productos elaborados”, en la colección de *Seguros y responsabilidad civil*, nº 5.
14. “Responsabilidad de los medios de prensa (en coautoría con Beatriz Bísaro), edición de 1993 (agotado).
15. “Elementos de la obligación”, edición de 1996.
16. “Prueba del ADN” (en coautoría con Primarosa Chieri)” segunda edición de 2001.

17. “Crisis de la razón jurídica. Tres ensayos de filosofía jurídica”, editado en 1980.

#### ***Colaboraciones en Revistas Jurídicas:***

Ha publicado más de doscientos trabajos monográficos de la especialidad en diversas revistas jurídicas argentinas y extranjeras (“La Ley”, “Jurisprudencia Argentina”, “El Derecho”, “Derecho de Familia. Revista Interdisciplinaria de Doctrina Legislación y Jurisprudencia”, “Revista de Derecho Privado y Comunitario”, “Derecho de Daños”, “Revista del Notariado”, “Revista Notarial”, “Zeus”, “Revista General de Legislación y Jurisprudencia” de Madrid, etcétera).

Colaborador en obras colectivas y de homenaje a diversos juristas argentinos y extranjeros.

Director de la Revista Jurídica de San Isidro, editada por el Colegio de Abogados de San Isidro entre 1979 y 1984.

Miembro fundador de la “Revista de Derecho Privado y Comunitario”, “Revista de Derecho de Daños” y “Derecho Comparado”, editadas por Editorial Rubinzal-Culzoni.

#### ***Conferencias y Jornadas:***

Ha dictado numerosas conferencias como profesor invitado en Universidades argentinas y extranjeras (Universidad de Chile, Autónoma de México, Montevideo, de Perú, Colombia, etcétera) y en diversos Colegios de Abogados del país.

Miembro de las Jornadas Nacionales de Derecho Civil en las que ha actuado como ponente y presidente de comisión.

***Dr. Eduardo A. Zannoni***  
**mayo de 2017**